Señores
DIRECCIÓN DE REGISTRO DE SOCIEDADES
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
En su despacho.-

ALEJANDRO AGUAYO DURINI, portador de la cédula de ciudadanía número 0914744925 por mis propios y personales derechos; y, Dr. ALEJANDRO BLAS AGUAYO CUBILLO, portador de la cédula de ciudadanía número 0904339025, por mis propios y personales derechos, comparecemos para informar que:

La transferencia de 400 acciones nominativas y ordinarias de un valor de un dólar (\$1,00) cada una de la compañía PRICEBUILT S.A. que hiciera el 19 de noviembre de 2014 el señor ALEJANDRO AGUAYO DURINI a favor del doctor ALEJANDRO BLAS AGUAYO CUBILLO ha sido RESCILIADA por MUTUO ACUERDO DE LAS PARTES POR NO HABERSE PERFECCIONADO EL PAGO DE LAS ACCIONES, lo que implica que el señor ALEJANDRO AGUAYO DURINI ha seguido siendo titular de las precitadas 400 acciones en la compañía PRICEBUILT S.A.

Considerando lo antes expuesto, solicitamos se sirva corregir la información que reposa en sus registros respecto a los accionistas de **PRICEBUILT S.A.** que son:

Identificación	Nombre	Nacionalidad	Capital
0991331980001	CATALPA S.A. CATALPASA	ECUADOR	400
0914744925	ALEJANDRO AGUAYO DURINI	ECUADOR	400

Agradecemos su atención, seguros de contar con una pronta solución a este requerimiento.

Atentamente,

Alejandro Aguayo Durini

C.C.: 0914744925

Dr. Alejandro Aguayo Cubillo

C.C.: 0904339d25





870205M260513ECU<<<<<<<<<<<< <<< <<< <<< add style="text-align: center;">4 GUAYO<DURINI<< ALEJANDRO<<<<<<







